

179738

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día nueve de junio de dos mil ocho en **IBA MOLECULAR SPAIN S.A.** con domicilio social en la Avda. [REDACTED] en Alcobendas (Madrid) e instalación en la calle [REDACTED] en Ajalvir (Madrid).

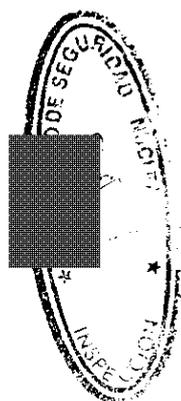
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada importación, almacenamiento, comercialización, distribución, transporte, asistencia técnica y retirada de equipos, cuya última autorización de modificación (MO-17) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid con fecha 12 de febrero de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] del Departamento de Operaciones y Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

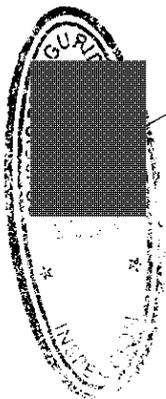
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva se encontraban señalizadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado. _____
- La instalación consta de una dependencia subdividida en otras tres: cámara caliente, cámara frigorífica y carga-descarga de material, disponiendo de alarma conectada a central de alarmas. _____



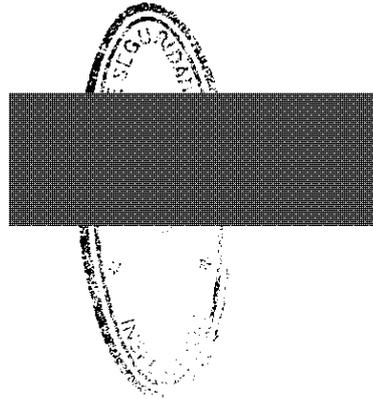
██████████

- Se encontraba instalado un detector de radiación Ludlum 177, nº 102368, calibrado en ██████████ en fecha 26-7-06. _____
- Se encontraban almacenadas las siguientes fuentes con actividad en fecha 5-6-08:
 - o Co-60 de 1 MBq
 - o Co-57 de 4,42 MBq
 - o Co-57 de 4,59 MBq
 - o Co-57 de 29,73 MBq
 - o Co-57 de 32,24 MBq
 - o Co-57 de 739 MBq
 - o Co-57 de 7,87 MBq
 - o Co-57 de 46,25 KBq
 - o Co-57 de 477,35 KBq
 - o Cs-137 de 617,13 MBq
- Disponen de dos delantales plomados. _____
- Disponen de extintores de incendios. _____
- Disponen de los siguientes equipos para la detección y medida de las radiaciones: Solar Electrónica, Monitor 4, nº 30039 calibrado en ██████████ en fecha 11-3-05; Texas Nuclear, 2650, nº 544M verificado en ██████████ en fecha 30-6-05; y Digilert, nº 60182 calibrado en la ██████████ en fecha 10-7-07. _____
- En el Diario de Operación figura la venta de material radiactivo, datos dosimétricos e incidencias. _____
- Estaban disponibles los registros de las ventas y retiradas de generadores efectuadas. _____
- Remiten al CSN los informes anuales y trimestrales. _____
- Disponen de contrato con ██████████. _____



- Disponen de tres Licencias de Supervisor. _____
- Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en la _____
- El transporte de material radiactivo lo efectúa _____ siendo D. _____
_____ el Consejero de Seguridad de Transporte de Mercancías Peligrosas. _____
- Disponen de póliza de seguro para el transporte. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de junio de dos mil ocho.



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **IBA MOLECULAR SPAIN S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el contenido de este acta

